

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

108**MADRID NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Paloma Zotes Alijas, secretaria de lo social del número 6 de Madrid, en sustitución.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día 27 de junio de 2011 en el proceso seguido a instancias de don Arnaldo Díaz Arriola, contra don Lucio González Martín, en reclamación por despido, registrado con el número 685 de 2011, se ha acordado citar a don Lucio González Martín, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de septiembre de 2011, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 6, sito en la calle Princesa, número 3, segunda planta (plaza de los Cubos), debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Lucio González Martín, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 1 de agosto de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/29.041/11)